



ANUNCIO

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 120 de 24 de junio de 2026, se publicó anuncio de exposición al público del expediente 330/2026 de modificación presupuestaria del Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla, que fue aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en su sesión celebrada el 18 de junio de 2026.

Durante el plazo de quince días hábiles abierto a efectos de que los interesados legítimos pudieran formular las reclamaciones oportunas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.2 en relación con el 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se interpuso reclamación, la cuál ha sido inadmitida por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el 16 de julio de 2026.

Asimismo, en dicha sesión se acuerda aprobar definitivamente la concesión de suplementos de créditos, tramitada en el expediente n.º 330/2026 del Instituto de Cultura y las Artes de Sevilla y ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia con el siguiente resumen:

SUPLEMENTO DE CRÉDITO

<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
<i>Presupuestaria</i>		
90000-33400-22609	ACTIVIDADES CULTURALES	2.000.000,00€
90000-33400-48900	SUBVENCIÓN INICIATIVA Y PROYECTOS CULTURALES	100.000,00€

FINANCIACIÓN

<i>Aplicación</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0-870.01	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	2.100.000,00€

Código Seguro De Verificación	EfPA20xZtd/A6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	17/07/2026 09:06:43
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EfPA20xZtd/A6JEEIBsbjQ==		





Lo que se publica para general conocimiento, señalando que, de conformidad con lo establecido en el art. 171 del precitado TRLRHL, contra la aprobación definitiva dela modificación podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, en la forma que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Sevilla, en la fecha que consta a pie de página.
La Jefa de Servicio de Gestión de Contratación Administrativa y Económica.
Fdo.- Raquel Gutiérrez Mancera.

Código Seguro De Verificación	EfPA20xZtd/A6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	17/07/2026 09:06:43
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EfPA20xZtd/A6JEEIBsbjQ==		

